

CÓDIGO:	CIT-FT-006	
VERSIÓN:	002	
PÁGINA:	1 de 38	

Fecha emisión del informe	día 30 mes 04 año 2020	
Proceso:		
	Direccionamiento y Gestión Estratégica – Plan de Acción, Metas de Gobierno,	
Dragodimiento/energeienes	Proyectos de inversión – Vigencia 2019.  Transversal a la Entidad.	
Procedimiento/operaciones.  Líder de Proceso: Jefe(s)	Transversar a la Entidad.	
Dependencia(s):	Líderes de Proceso de la Entidad.	
Nombre del seguimiento:	Seguimiento Cierre Indicadores, Metas de Gobierno y Proyectos de Inversión –	
	Vigencia 2019.	
Objetivo:	Realizar el seguimiento a los planes de acción, Metas de Gobierno y Proyectos de Inversión de la Entidad, con corte a 31 de diciembre de 2019, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por dependencias, analizando el desempeño institucional, enunciando las causas o impedimentos en el cumplimiento puntual de indicadores con un porcentaje menor al 70%, a fin de adelantar para la vigencia en curso, acciones correctivas y preventivas que permitan alcanzar los resultados planificados para el 2020.  Lo anterior en el marco de la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004 establece que: (El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo: b) Los objetivos institucionales por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.	
Normativa:		
Metodología	El seguimiento a la gestión de la entidad se realiza a través del monitoreo de metas programadas y se mide por medio de los indicadores que se reportaron con corte a Diciembre 31 de 2019, sobre el plan de acción institucional 2019-V2, publicado en la página web, en el enlace: <a href="http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/plan-de-accion-2019_v2.pdf">http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/plan-de-accion-2019_v2.pdf</a> , esta información se consolido por el área de planeación y se publicó y socializó con las áreas, lo anterior a fin de determinar el porcentaje de cumplimiento acumulado en la vigencia, con respecto a las	



CÓDIGO: CIT-FT-00		
VERSIÓN:	002	
PÁGINA:	2 de 38	

Para evaluar la gestión se priorizaron las áreas con temas misionales de la entidad y se establecieron como criterios a visibilizar el cumplimiento de metas establecidas en el plan de acción, metas de gobierno, ejecución de proyectos de

establecidas en el plan de acción, metas de gobierno, ejecución de proyectos de inversión y su correspondiente ejecución presupuestal, teniendo como base de la misma el cumplimiento promedio reportado para cada una de estos ítems a planeación al cierre del cuarto trimestre, y realizando un promedio general de cumplimiento a los mismos.

#### FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.

metas determinadas.

La información base para el análisis, se obtuvo de los reportes realizados por cada una de las áreas los cuales recopila y consolida la Oficina Asesora de Planeación. Para la vigencia 2019, fue presentado en Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño N°3 del 30 de enero de 2020: - Plan de Acción 2019 - CIERRE VIGENCIA, - Seguimiento Plan Estratégico 2019 Segundo Semestre y Comité cuarto trimestre (PDF).

Publicados en la página web: **Seguimiento al Plan de Acción 2019 - Cuarto trimestre**<a href="http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/Plan-de-Accion-Cuarto-trimestre.pdf">http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/Plan-de-Accion-Cuarto-trimestre.pdf</a>

Seguimiento al Plan Estratégico 2019 - Segundo semestre <a href="http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Plan-Estrategico-Segundo-Semestre.pdf">http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Plan-Estrategico-Segundo-Semestre.pdf</a>

### Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento

Para la revisión de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del CNMH, se solicitó a la Oficina asesora de Planeación la información correspondiente al presupuesto asignado a cada dependencia, dado que no se recibió este desagregado se realizó el análisis con la ejecución presupuestal total consolidada y lo reportado en sistema SPI, clasificando según su descripción su correspondencia en proyecto y dependencia.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Astrid Marcela Méndez Chaparro.





CÓDIGO:	CIT-FT-006	
VERSIÓN:	ON: 002	
PÁGINA:	3 de 38	

#### DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

El presente informe, se elaboró con base en la gestión reportada para el cierre de la vigencia 2019, respecto de las áreas que fueron priorizadas dado su impacto en la misionalidad del Centro Nacional de Memoria Histórica, lo anterior respecto del cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores institucionales y el nivel de ejecución de los proyectos de Inversión, con el fin de conocer el nivel alcanzado por cada una.

Así mismo para la vigencia, la entidad efectúo seguimientos trimestrales a la información reportada por las áreas y fue consolidada por el área de Planeación, quien realizó la respectiva retroalimentación una vez analizó y consolido la información, lo anterior a fin de determinar ejecución y cumplimiento de acuerdo con las evidencias remitidas ,facilitando el seguimiento por la Alta Dirección que permita adelantar oportunamente las acciones correctivas, preventivas y de mejora para alcanzar así los resultados planificados.

#### PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2019

El CNMH con el objetivo de definir la ruta a seguir durante la vigencia 2019, elaboró el Plan de Acción Institucional, consolidando las metas de cada una de sus dependencias e identificando para cada una de estas, los objetivos específicos en los que enmarcará su gestión, que no son otros que las funciones principales asignadas acorde con su misionalidad.

Así las cosas el Plan de Acción es una herramienta que prioriza por ítems operativos las actividades que permitirán materializar las metas en productos, para la vigencia la Oficina Asesora de Planeación realizó un cálculo promedio del avance reportado, el cual se estableció teniendo en cuenta el promedio de cumplimiento de los indicadores asignados para cada una de ellas. Basándose en este consolidado de cumplimiento final del Plan de Acción reportado en comité para el cuarto trimestre, se presenta el siguiente cuadro de cumplimiento:

No.	Áreas	Cierre 4 trimestre
1	Dirección para la Construcción de la Memoria	73.0%
2	Dirección de Museo de la Memoria Histórica	75.0%
3	Grupo de Planeación	74.4%
4	Dirección de Acuerdos de la Verdad	84.0%
5	Pedagogía	85.0%
6	Dirección Archivo de Derechos Humanos	85.0%
7	Dirección Administrativa y Financiera	90.0%
8	Control Interno	92.0%



CÓDIGO:	CIT-FT-006	
VERSIÓN:	002	
PÁGINA:	4 de 38	

9	Oficina Asesora Jurídica	100.0%
10	Estrategia de Comunicaciones	102.0%
11	Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas	105.0%
12	Enfoques Diferenciales	108.0%
13	Estrategia de Participación de Víctimas	125.0%
14	Estrategia Nación Territorio	141.0%
5 / A 1// // 1 11 A // B		

Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Enero 2020



Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Enero 2020

Los intervalos de calificación de cumplimiento establecidos, según su ejecución fueron los siguientes:

- ✓ Porcentaje de cumplimiento por debajo del 70% Deficiente.
- ✓ Porcentaje de 70% al 90%: Satisfactorio.
- ✓ Porcentaje por encima del 90%: Sobresaliente.
- ✓ Porcentaje de cumplimiento por encima del 100% Supero la meta

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PLAN DE ACCIÓN

Tras evaluar el Plan de Acción Institucional reportado por las dependencias del CNMH, se puede concluir
que su resultado fue superior o igual para todas las dependencias al 73%, lo que arroja un avance
consolidado en su mayoría Satisfactorio, reflejo del nivel de compromiso de la entidad.



CÓDIGO: CIT-FT-006	
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	5 de 38

- Las actividades que no fueron culminadas en el año 2019, se deben evaluar por la dependencia la pertinencia de ser reprogramadas en el Plan de Acción 2020, teniendo en cuenta el principio de continuidad establecido en la ley 152 de 1994.
- Mejorar la planeación de las actividades propias de las dependencias mediante la herramienta de planes operativos, dado que estos facilitan la visión integral de las tareas a cargo y por supuesto el cumplimiento oportuno de las metas en los tiempos establecidos, así como la asignación de responsables.
- Un aspecto fundamental a mantener por parte de las dependencias, es el cumplimiento en los plazos establecidos para el reporte de la información a la Oficina Asesora de Planeación, a fin de generar informes oportunos, y la aplicación de correctivos, que permitan un alcance eficaz y eficiente de los productos e indicadores programados, esto en pro del fomento de la cultura del auto control.
- Se recomienda a las dependencias la generación de informes de carácter analítico y cualitativo con destino al Comité Institucional de desempeño, cuando los resultados obtenidos para el trimestre evaluado estén por debajo de la meta establecida, con el fin que trasciendan lo reportado en la casilla de observaciones incluidas en el formato del indicador, sin limitarse a la relación de un listado de actividades realizadas sin evidenciar aspectos determinantes, que den cuenta de las razones de incumplimiento o demora, lo anterior teniendo en cuenta que la información allí contenida debe generar un contexto que explique los porqués del comportamiento de las variables en la gestión, así, como soportar la toma de decisiones por parte de la alta dirección en cuanto ajuste de metas y el impacto que puede generar el no cumplimiento de las actividades.
- Las áreas deben hacer seguimiento y control permanente al avance de las actividades y el alcance de los productos esperados, de tal forma, que trimestralmente se evalúen los resultados programados vs Ejecución, permitiendo tomando las debidas medidas de mejoramiento para el cumplimiento de los productos o actividades.
- La programación y la ejecución de los recursos, debe tener relación directa con la proyección de los productos o entregables esperados, de manera trimestral y anual.
- Mantener la revisión y actualización del Plan de Acción de manera periódica, de tal forma que haya coherencia entre el avance de gestión y financiero, tanto para la programación trimestral como anual.
- Mantener que cada vez que se modifique el Plan de Acción y esté sea aprobado en Comité, se publique la nueva versión en la Página web del CNMH, a fin de llevarse la trazabilidad de las versiones.



CÓDIGO:	CIT-FT-006	
VERSIÓN:	002	
PÁGINA:	6 de 38	

#### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CNMH.

Con base en los lineamientos establecidos en la normatividad, el CNMH perfiló su plataforma estratégica, en la cual definió su misión, visión y objetivos estratégicos, los cuales se presentan a continuación:

#### Misión

Contribuir a la reparación integral y al derecho a la verdad, a través de la recuperación, conservación y divulgación de las memorias plurales de las víctimas, así como del deber de memoria del Estado y de todos los victimarios con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, sin ánimo de venganza y en una atmósfera de justicia, reparación y no repetición.

#### Visión

A 2021 el Centro Nacional de Memoria Histórica habrá realizado una gran contribución al conocimiento académico sobre la memoria de las víctimas y la verdad histórica, y diseñado, construido, dotado y puesto en funcionamiento el Museo de Memoria de Colombia. Hará entrega de sus investigaciones, publicaciones y archivos de Derechos Humanos al Museo para que dicho legado sea fuente de estudio, análisis, recordación y reflexión como un aporte a la paz de Colombia.

- ✓ Comprensión social del conflicto armado: Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticas y sociales que lo desencadenaron y degradaron para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición.
- ✓ Esfera pública de la memoria: Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.
- ✓ Condiciones para la construcción de la paz: Aportar a la dignificación de las víctimas, al esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y a la convivencia del país por medio de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores.
- ✓ Legado testimonial y documental. Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica: Diseñar, construir y entregar al país el Museo Nacional de la Memoria como un espacio de dignificación de las víctimas y de promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, y conformar y poner al servicio de las víctimas y la sociedad el archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica como herramienta de contribución al derecho a la verdad y a la no impunidad.
- ✓ **Efectividad organizacional:** Consolidar institucionalmente al CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.



CÓDIGO:	CIT-FT-006	
VERSIÓN:	002	
PÁGINA:	7 de 38	

De acuerdo con el reporte consolidado por la Oficina Asesora de Planeación correspondiente al plan Estratégico con corte al II semestre vigencia 2019, Control Interno a fin de determinar el grado de avance o cumplimiento promedio para cada Objetivo estratégico, realizó un cálculo promedio del número de actividades asignadas al mismo según el avance reportado, resultando:

Objetivo Estratégicos	Promedio Cumplimiento
Comprensión social del conflicto armado	81%
Esfera pública de la memoria	123%
Condiciones para la construcción de la paz	91%
Legado testimonial y documental. Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica	60%
Efectividad organizacional	83%
Promedio general de cumplimiento Objetivos	88%

Fuente:Plan estratégico segundo semestre vig 2019



Fuente: Plan Estrategico Vigencia 2019

Nota: Se debe precisar que para el Objetivo estratégico Efectividad organizacional – indicador: Calificación de la encuesta FURAG 2019 (Formulario Único de Registro de Avance en la Gestión) en los componentes que dependen directamente de Planeación, dado que el resultado de FURAG para la vigencia 2019 se recibirán en el primer trimestre del 2020, no se incluyó, de la misma manera el correspondiente a Cuentas contables conciliadas: De acuerdo al Instrucción 001 del 17 de Diciembre de 2019, expedido por la Contaduría General de la Nación, en



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	8 de 38

su numeral 2.1.1 indica lo siguiente: "Para el reporte de la información contable pública, las entidades atenderán lo dispuesto en el artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, y sus modificaciones es decir la fecha límite de presentación es el 15 de febrero de 2020".

#### Conclusión – Plan Estratégico:

Por lo anterior una vez realizado el promedio correspondiente por parte de Control interno, se concluye que de los cinco (5) objetivos solo Condiciones para la construcción de la paz y Efectividad organizacional, presentaron un grado de cumplimiento del 91% y el 83% respectivamente, a su vez Esfera pública de la memoria cumplió por encima del 100% arrojando un 123%, mientras que Legado testimonial y documental. Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica y Comprensión social del conflicto armado, cumplieron en un 60% y 81% correspondientemente. Por tanto, al promediar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de acuerdo al reporte de cumplimiento del plan estratégico, de manera general, se alcanzó un 88% del cumplimiento general de los Objetivos estratégicos para la vigencia 2019.

A su vez de los dos objetivos estratégicos que arrojaron bajo nivel de cumplimiento, estos debieron el resultado al nivel de cumplimiento de indicadores por estrategia tales como:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES POR ESTRATEGIA	% CUMPLIMIENTO 2019 (Indicador de cumplimiento)
Legado testimonial y documental. Museo Nacional de la Memoria y Archivo de	Documentos de archivos y colecciones documentales de Derechos Humanos -DDHH- y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general.	9%
Derechos Humanos y Memoria Histórica	Museo de Memoria histórica de Colombia y Archivo de Derechos Humanos construido, dotado y puesto al servicio.	33%
60%	Avance en el Plan museológico	14%

Fuente: Plan Estratégico Vigencia 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES POR ESTRATEGIA	% CUMPLIMIENTO 2019 (Indicador de cumplimiento)
Comprensión social del conflicto armado	Informes de memoria histórica sobre el conflicto armado realizados	33%
81%	Iniciativas de Memoria Histórica -IMH- sobre el conflicto armado acompañadas.	72%

Fuente: Plan Estratégico Vigencia 2019



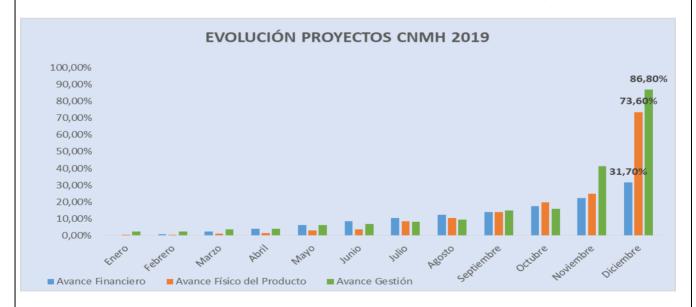
CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	9 de 38

#### PROYECTOS DE INVERSIÓN - CUMPLIMIENTO INDICADORES POR DEPENDENCIA

Para el cumplimiento de su misión el Centro de Memoria Histórica, formuló siete (7) proyectos de inversión, la información producida relacionada con el seguimiento se realizó a través del Sistema de Información de Proyectos de Inversión-SPI, información que, a 31 de diciembre de 2019, registró para los 7 proyectos recursos asignados por valor de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 62.294.335.312), con un avance financiero promedio del 31.7%, avance físico de producto del 73.6% y avance de gestión del 86.8%.

A continuación, se presenta la ejecución de los proyectos a 31 de diciembre de 2019 registrada por mes en el SPI:

	Evolución Avance: Centro De Memoria Historica - Centro De Memoria Histórica											
de la Inversión SPI - Diciembre 2019												
	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre											
Inversión*	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294	62.294
Avance Financiero	0,00%	0,70%	2,40%	4,10%	6,20%	8,30%	10,30%	12,20%	14,00%	17,60%	22,30%	31,70%
Avance Físico del Producto	0,40%	0,50%	0,90%	1,40%	3,10%	3,70%	8,40%	10,40%	14,00%	19,70%	24,90%	73,60%
Avance Gestión	2,30%	2,40%	3,50%	4,00%	6,10%	6,90%	8,20%	9,30%	14,90%	15,70%	41,40%	86,80%



En el CNMH, la ejecución financiera de los proyectos de inversión alcanzó en promedio el (31.7%), resultado que





CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	10 de 38

es explicado principalmente por: el no registro de porcentaje obligado y pagado del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ con un avance financiero del 0% para veintisiete mil cinco millones seiscientos noventa y tres mil doscientos ochenta y seis pesos, (\$27.005.693.286,0), la reserva presupuestal generada en el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL, el nivel de compromisos del proyecto que alcanzó el (86,8%) de la apropiación vigente y la ejecución PPTAL OBLIGACIONES/ PAGOS equivalente al 31.7%. Se finaliza la vigencia con un saldo disponible de recursos equivalente a un 13,2% de la apropiación vigente.

#### **EJECUCION PRESUPUESTAL INVERSION VIGENCIA 2019**

DIRECCION /PROYECTO DE Inversion	APROPIACION		APROPIACION COMPROMISOS		O	OBLIGACIONES= PAGOS		ECURSOS SIN OMPROMETER	PRESUPUESTAL		%EJECUCION RECURSOS SIN COMPROMETER	PF	RESERVA EESUPUESTAL
CONSTRUCCION DE MUSEO	\$	27.086.840.120,0	\$	27.005.693.286,0	\$	-	\$	81.146.834,0	99,7%	0,0%	0,3%		
DIRECCION DE ACUERDOS DE LA VERDAD	\$	7.000.000.000,0	\$	5.973.050.566,2	\$	5.687.996.903	\$	1.026.949.433,8	85,3%	81,3%	14,7%	\$	285.053.663
PROYECTO TRANSVERSALES	\$	4.600.000.000,0	\$	2.849.280.138,6	\$	2.818.865.009	\$	1.750.719.861,4	61,9%	61,3%	38,1%	\$	30.415.130
DIRECCION DE MUSEO	\$	4.808.462.683,0	\$	3.148.544.158,5	\$	3.121.499.618	\$	1.659.918.524,5	65,5%	64,9%	34,5%	\$	27.044.540
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y ARCHIVO	\$	13.629.032.509,0	\$	10.580.632.472,1	\$	4.289.751.373	\$	3.048.400.036,9	77,6%	31,5%	22,4%	\$6	.290.881.099
GRUPO COMUNICACIONES	\$	2.900.000.000,0	\$	2.680.606.639,9	\$	2.533.296.046	\$	219.393.360,2	92,4%	87,4%	7,6%	\$	147.310.594
TECNOLOGIA	\$	2.270.000.000,0	\$	1.835.788.786,4	\$	1.299.685.674	\$	434.211.213,6	80,9%	57,3%	19,1%	\$	536.103.112
TOTAL GENERAL	\$	62.294.335.312,0	\$	54.073.596.047,6	\$	19.751.094.623	\$	8.220.739.264,4	86,8%	31,7%	13,2%	\$7	.316.808.139

De acuerdo al reporte de cada área y la consolidación efectuada por la Oficina Asesora de Planeación y siguiendo con la priorización realizada por esta Oficina sobre las dependencias misionales, a continuación, se realiza su análisis correspondiente:

### 1. <u>Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL</u>

#### Valor apropiación vigente - DIRECCION DE CONSTRUCCION Y ARCHIVO: \$ 13.629.032.509,0

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
П	Avance	0,00 %	0,85 %	4,49 %	5,67 %	9,14 %	13,29 %	15,90 %	18,25 %	20,91 %	20,23 %	24,23 %	31,48 %
Ц	Financiero												
	Avance Físico	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,00 %	1,00 %	1,00 %	1,00 %	0,00 %	1,00 %	1,00 %	2,00 %
	Avance gestion	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	11 de 38



#### 1. DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA - DCMH

DEPENDENCIA	CONSTRUCCIÓ	N DE LA MEMORIA	PERIO	DO EVALUADO	2019			
PROYECTO SPI	IMPLEMENTAC A NIVEL NACIO		ES DE MEMO	RIA HISTÓRICA Y ARG	CHIVO DE DERECHOS HUMANOS			
% EJECUCIÓN PI	RESUPUESTAL		\$ ASIGNAD	O AL PROYECTO	*\$ 7.151.429.934			
COMPROMISOS	POR LA DCMH	77.6%	\$ OBLIGAD DIC 2019	O DEL PROYECTO	\$1.295.290.336			
% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGACIONES/ PAGOS POR LA DCMH		31.5%		UCIÓN OBLIGADO ASIGNADO AL	18.11%			
RE	SULTADO EVAL	UACIÓN PLAN OPER	ATIVO ANUA	L DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA			
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN DCMH	PLAN DE OBSERVACION DE LA EVALUACION				EVALUACIÓN CONTROL INTERNO			
73%	a Planeación se trimestre del año del Convenio en elaboración o presupuestalmer que se van a convocatorias, é 2021.	oformación suministrada e estableció que, dura o 2019, se elaboró el ac otre el CNMH y Colcie de 15 investigaci nte se reportan desde o iniciar en el 2020 estas se esperan recibi to trimestre del año, s nio entre el CNMH y Co	ente el tercer cuerdo marco ncias para la ones, que el 2019, pero a través de r en abril del se reserva el	Investigaciones que d presentó resultado Di evaluados: 1. Proy iniciados, 2. Proyec terminados y 3. Infori conflicto armado realiz Por lo anterior, del pre través del proyecto ACCIONES DE MEMO DERECHOS HUMANI con corte a diciembre una obligación corres	esta dependencia respecto al ítem esarrolla la DCMH, se observa que eficiente, para los tres indicadores ectos de investigación nuevos etos de investigación en curso mes de memoria histórica sobre el ados, en la vigencia 2019. Esupuesto asignado a la Dirección a DIMPLEMENTACIÓN DE LAS ORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE OS A NIVEL NACIONAL, presentó de 2019 de los recursos asignados pondiente al 18.11%, su nivel bajo ondió a dejar en reservas el valor			



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	12 de 38

Para la vigencia 2019 la DCMH, publicó el informe Tiempos de Vida y Muerte: Memorias y Luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia - Informe Nacional de Memoria Histórica de los Pueblos Indígenas.

Fuente: Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

asignado para la ejecución del convenio Marco con Colciencias.

Acorde con lo registrado en sus indicadores esta dirección presentó bajo cumplimiento en las metas propuestas tanto en el plan de acción como en la ejecución presupuestal asignada, al ítem referente a investigaciones y sus actividades complementarias, por tanto, para la vigencia 2020, se deben aunar esfuerzos en pro de la puesta en marcha del convenio con Colciencias a fin de cumplir con la entrega a 2021, de las 15 investigaciones proyectadas y reforzar el seguimiento a fin de obligar el 100% de los recursos asignados.

\*Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada a la dirección de construcción de la memoria- vigencia 2019.

#### 1.2 ESTRATEGIA REPARACIONES.

DEPENDENCIA	ESTRATE	GIA REPA	RACIONES	PE	ERIO	DO EVALUADO	2019	
PROYECTO SPI	IMPLEMENT A NIVEL NA		LAS ACCIO	NES DE ME	MO	RIA HISTÓRICA Y ARC	CHIVO DE DERECHOS HUMANOS	
% EJECUCIÓN PRE	SUPUESTAL			\$ ASIG	NAD	O AL PROYECTO	*\$853.758.186	
COMPROMISOS PO	OR LA DCMH	7	7.6%	\$ OBLIC DIC 201		O DEL PROYECTO	\$612.432.093	
% EJECUCIÓN PRE OBLIGACIONES/ F LA DCM	PAGOS POR	3	1.5%		TO A	UCIÓN OBLIGADO ASIGNADO AL	71.73%	
RE	SULTADO E	VALUACIÓ	N PLAN OPE	RATIVO A	NUA	L DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA	
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN DCMH			DE LA EVAL DEPENDENC		ΕA	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO		
73%	satisfacción Integrales diseñados e la Unidad pa las Víctimas, 2019 el CNI reparación co Durante 2019 1.118 reques	asignadas de Repai implementa ara la Ateno como cab MH acompa blectiva.  9 se dio res rimientos d diferentes	nentación de al CNMH e ración Cole ados bajo la ción y Repara eza del SNAF añó trece (13 puesta oportue información despachos un lado,	en los Pla ctiva (PIF oordinaciór ción Integra RIV, duranto procesos una y efectiva remitidos judiciales	nes RC), n de al a e el de de /a a por	para Cumplimiento de o exhortadas en sei presentó cumplimient establecida de 90% en Respecto del indicada acompañados se cue ejecutando al 100%.	ciones respecto de sus indicadores medidas de reparación ordenadas ntencias de restitución de tierras o del 117% superando la meta la vigencia.  or Planes de reparación colectiva amplió con los 13 proyectados, o presentó el correspondiente a n presentados a los jueces de	



CÓDIGO:	CIT-FT-006		
VERSIÓN:	002		
PÁGINA:	13 de 38		

requerimientos de información que elevan funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras o jueces en la fase previa a la promulgación de la sentencia y, por el otro, las órdenes que traen las Sentencias de Restitución de Tierras ejecutoriadas. En lo relacionado con las Sentencias de Restitución de Tierras debidamente comunicadas a la entidad, al cierre de la vigencia fueron comunicados 164 procesos Por otra parte, el Centro ha sido notificado de

Por otra parte, el Centro ha sido notificado de dieciocho (18) sentencias de Restitución de Tierras a favor de comunidades étnicas, Dadas las implicaciones técnicas y financieras el CNMH priorizó para la vigencia 2019 el cumplimiento de las medidas de reparación simbólica en catorce (14) sentencias.

Es de resaltar que durante el año 2019 se logró el cumplimiento total en seis (6) sentencias.

En cuanto a la respuesta y cumplimiento de los exhortos y órdenes judiciales dirigidos al CNMH en las sentencias de Justicia y Paz, se lograron avances para 16.

Fuente: Estrategia de Reparaciones del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

sentencias ordenadas en justicia y paz y jurisdicción ordinaria sobre el número de audiencias de presentación convocadas en la vigencia, ejecutando al 100% lo planificado por la estrategia Reparaciones.

Del presupuesto asignado a la Estrategia a través del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL, presentó con corte a con corte a diciembre de 2019 para los recursos asignados una obligación correspondiente al 71.73%, y un porcentaje pendiente por obligar correspondiente a 28.27%.

Dada la evidencia, esta dependencia presentó cumplimiento satisfactorio frente a las metas propuestas en el plan de acción y en la ejecución presupuestal asignada, sin embargo se recomienda para la vigencia 2020, reforzar el seguimiento a fin de obligar el 100% de los recursos asignados.

\* Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada a la dirección de construcción de la memoria- estrategia reparaciones vigencia 2019.

#### 1.3 ESTRATEGIA INICIATIVAS

DEPENDENCIA	ESTRATI	EGIA INICIATIVAS	PERIOD	O EVALUADO	2019		
PROYECTO SPI	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL						
% EJECUCIÓN PR	ESUPUESTAL		\$ ASIGNADO	AL PROYECTO	*\$1.940.804.017		
COMPROMISOS P	OR LA DCMH	77.6%	\$ OBLIGADO DIC 2019	DEL PROYECTO	\$1.012.855.467		
% EJECUCIÓN PR OBLIGACIONES/ P DCMI	AGOS POR LA	31.5%	% DE EJECUCIÓN OBLIGADO DEL PPTO ASIGNADO AL PROYECTO.		52.19%		
RE	SULTADO EVA	ALUACIÓN PLAN OPER	ATIVO ANUAL	DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA		
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN DCMH OBSERVACIÓN DE LA EVALUACIÓN APORTADA POR LA DEPENDENCIA Y/O ÁREA			EVALUACIÓN CONTROL INTERNO				
Para el 2019, la estrategia tenía una meta de acompañamiento de 25 Iniciativas de memoria histórica IMH sobre el conflicto armado vinculadas a la red de memoria histórica, dio acompañamiento a 18			para Iniciativas de conflicto armado ac	ivas con respecto de su indicador Memoria Histórica IMH-sobre el ompañadas, presentó cumplimiento que lo ubica en nivel satisfactorio			



CÓDIGO:	CIT-FT-006		
VERSIÓN:	002		
PÁGINA:	14 de 38		

procesos significativos con mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, en territorios diversos como El Urabá antioqueño, Popayán, Antioquia, Valle del Cauca, San Vicente de Chucurí, Tolima, Cundinamarca y Bogotá

Los lenguajes y expresiones diversas de las IMH hacen aportes invaluables para la construcción de paz y la reconciliación, sitúan en el escenario público las memorias de las víctimas y sus familiares y comparten sus más íntimos recuerdos y sensaciones.

Fuente: Estrategia de Iniciativas del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

para la vigencia 2019.

Con respecto del presupuesto asignado a la Estrategia Iniciativas a través del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL, presentó con corte a diciembre de 2019 para los recursos asignados una obligación correspondiente al 52,19%, y un porcentaje pendiente por obligar correspondiente a 47,81%.

Dado lo reportado a Planeación, esta Estrategia presentó cumplimiento satisfactorio frente a las metas propuestas en el plan de acción, pero referente a la ejecución presupuestal asignada, esta no fue obligada en su totalidad, por lo anterior se recomienda para la vigencia 2020, reforzar el seguimiento a fin de obligar el 100% de los recursos asignados.

\* Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada a la dirección de construcción de la memoria- estrategia iniciativas vigencia 2019.

#### 1.4 DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS - DADH

DEPENDENCIA		DADH	PERIO	DO EVALUADO	2019			
PROYECTO SPI	PROYECTO SPI IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL							
% EJECUCIÓN PI			\$ ASIGNAD	O AL PROYECTO	*\$ 3.683.040.372			
COMPROMISOS F DAD		77.6%	\$ OBLIGAD DIC 2019	O DEL PROYECTO	\$1.369.173.477			
% EJECUCIÓN PI OBLIGACIONES/ I DCMH Y	PAGOS POR LA	31.5%	% DE EJECUCIÓN OBLIGADO DEL PPTO ASIGNADO AL PROYECTO.		37.17%			
RE	RESULTADO EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DEPENDENCIA Y/O AREA EVALUADA							
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA EVALUACIÓN APORTADA POR LA DEPENDENCIA Y/O ÁREA			EVALUACIÓN CONTROL INTERNO					
85%	Archivo de los D servicio de la archivo de Dered documentos qu técnicamente y consulta en e	IMH a través de la lerechos Humanos (DA ciudadanía 6.913 doc chos Humanos y Memo e fueron acopiados, se encuentran disponiel Archivo Virtual de Memoria Histórica y	DH), puso al cumentos de oria Histórica; procesados bles para su	Derechos Humanos p con un total de 6 indica cuatro con cumplimien - Espacios de difusió pública de Derechos gestión documental o	de la Dirección de Archivo de bara la vigencia 2019, está cuenta adores, a continuación se presentan to al 100% es decir sobresaliente: on e implementación de la política e Humanos-DDHH-y protocolo de de archivos de DDHH y Memoria colectivos de memoria histórica y			



CÓDIGO:	CIT-FT-006		
VERSIÓN:	002		
PÁGINA:	15 de 38		

Documentación del CNMH.

De forma consolidada, se reporta que en la actualidad el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH cuenta con un total de 388.4583 documentos de archivo y/o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.

En cuanto al Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos (READH), el CNMH en el año 2019 realizó la inclusión en el Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica de 740 archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica de organizaciones sociales, de víctimas, personas naturales, organizaciones étnicas, indígenas, afrocolombianas y de organizaciones religiosas, consistente en su identificación, localización y caracterización de los mismos, como parte del legado testimonial del conflicto armado interno colombiano

En lo relacionado con procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos, el CNMH brindó apoyo a catorce (14) procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos, dirigidos al acompañamiento, orientación y asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de archivos locales o regionales de derechos humanos y memoria histórica.

Con el propósito de realizar un intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el ámbito nacional e internacional, relacionadas con archivos de derechos humanos, y dado su gran reconocimiento y experiencia, en este campo, realizó el Primer Seminario de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Transparencia, evento que se realizó en la ciudad de Bogotá, D.C. los días 09, 10, y 11 de octubre del presente año, en donde el día 11 de octubre, el evento fue exclusivo para las víctimas.

Con la finalidad de ejecutar las diversas estrategias de protección, conformación, acceso y uso de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, concretamente dirigidas al Registro Especial de Archivos, Fortalecimiento a la

archivos de Derechos Humanos -DDHH-apoyados; - Archivos de Derechos Humanos -DDHH-y Memoria Histórica -MH-identificados, localizados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos - READH- y -Municipios en los que se implementará los PDET.

Acorde con lo registrado la DADH presentó cumplimiento superior a la meta establecida, para el indicador Satisfacción de la población beneficiaria, con un 101%.

Esta Dirección presentó solo un indicador en estado deficiente: - Documentos de archivos y colecciones documentales de Derechos Humanos -DDHH-v conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general, que proyectó 80.000 como meta y avanzó en 6.913 documentos para un cumplimiento del 9%. La Dirección comunicó en comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 3, que su cumplimiento e vio afectado debido a: la suscripción de "un contrato con Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S, la ejecución del contrato celebrado se vio retrasada por causas ajenas a las partes, lo que impidió dar inicio en los plazos previstos en efecto, este contrato tiene por objeto la descripción y edición digital de un fondo documental que contiene información relacionada con violaciones de derechos humanos en el marco del conflicto interno colombiano, por su valor probatorio y de conservación de memoria histórica, este fondo documental se encuentra protegido con medidas dictadas por la Justicia Especial para La Paz (JEP), las cuales restringen el traslado por fuera de las instalaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH para prevenir su destrucción.

Por lo anterior se requirió a la JEP autorización para el traslado exterior de estos documentos a las instalaciones del contratista beneficiario, sin que hasta la fecha (de realización comité) haya habido un pronunciamiento por parte de esa autoridad, que avale el traslado documental este tema creo que ya fue superado averiguar por favor!!. La renuencia de la JEP a decidir la autorización requerida, afectó el inicio de la ejecución contractual, la cual terminó siendo postergada para el día 23 de diciembre de 2019, extendiéndose así el plazo de ejecución para el periodo 2020". Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Enero 2020

Respecto del presupuesto asignado a la Dirección a través del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LAS





CÓDIGO:	CIT-FT-006		
VERSIÓN:	002		
PÁGINA:	16 de 38		

conformación de archivos; acopio de archivos y colecciones con destino al archivo de los derechos humanos y memoria histórica y acceso y uso de los mismos, en el 2019 se avanzó en el fortalecimiento y Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica en los siguientes municipios PDET: Codazzi. Cesar, San Diego. Cesar, La Paz. Cesar, Villa Garzón. Putumayo, Puerto Caicedo. Putumayo, Puerto Asís. Putumayo, Tolú Viejo. Sucre, Ciénaga. Magdalena.

Fuente: 1.2.3 Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL, se presentó con corte a diciembre de 2019, para los recursos asignados una obligación correspondiente al 37,17%.

Por lo anterior acorde con lo reportado esta Dirección presentó un cumplimiento satisfactorio respecto de los indicadores propuestos para la vigencia 2019, pero referente a la ejecución presupuestal asignada al proyecto, se deben aunar esfuerzos a fin de cumplir con la ejecución asignada en la vigencia 2020.

\* Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada al proyecto y la dirección de archivo de derechos humanos - vigencia 2019.

#### 2. <u>PROYECTO : INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA</u> HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL

#### Valor apropiación vigente- PROYECTO TRANSVERSALES: \$4.600.000

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Avance Financiero	0,00 %	1,07 %	3,18 %	5,17 %	9,27 %	11,97 %	14,16 %	19,34 %	22,67 %	32,04 %	46,10 %	61,28 %
Avance Físico	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	9,00 %	29,00 %	42,00 %	76,00 %	69,00 %
Avance gestion	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	28,20 %	28,20 %	28,20 %	28,20 %	65,70 %	65,70 %	65,70 %	73,20 %



#### 2.1 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS - ENFOQUES DIFERENCIALES

DEPENDENCIA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN PERIODO EVALUADO 2019



CÓDIGO:	CIT-FT-006		
VERSIÓN:	002		
PÁGINA:	17 de 38		

	DE VÍCTIMAS				
PROYECTO SPI	INCREMENTO		PARA REALIZ	AR ACCIONES DE	MEMORIA HISTÓRICA EN LOS
% EJECU	CIÓN	61.9%	\$ ASIGNADO	AL PROYECTO	*\$1.098.240.362
PRESUPU COMPROI			DIC 2019	DEL PROYECTO	\$572.491.955
% EJECUCIÓ OBLIGACIONE		61.3%	% DE EJECUO DEL PPTO AS PROYECTO.	CIÓN OBLIGADO SIGNADO AL	52.12%
RE	SULTADO EVA	ALUACIÓN PLAN OPER	ATIVO ANUAL	DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		ÓN DE LA EVALUACIÓN LA DEPENDENCIA Y/O		EVALUAC	IÓN CONTROL INTERNO
125%	víctimas, orga participación herramientas te espacios avan de incidencia construcción de Para la vigence en este sentide en fortalecimie procesos de achistórica en ter No obstante p de debido a los abril/2019 se embargo este Con el persona de eventos de de víctimas asi Fuente: 1.2.10 Inf de Gestión Durante la vig del CNMH dese Enfoque de gen la estraí desarrollaron con espacio avante de serio de	ara el 2019, la estrategia se cambios institucionales solicitó reducción de ajuste no fue reflejado al existente se logró cump participación y 15 de 25 estidas técnicamente. Estrategia de Participación Vig 2019.  Tencia 2019 los enfoque arrollaron las siguientes a	y mesas de de transferir para que estos sus procesos de la local.  sido dos metas esos de trabajo mentación de 5 des de memoria  a participación del CNMH, en la meta, sin en el sistema. Olir con 5 de 10 organizaciones de Victimas, es diferenciales acciones:	de sus dos indica 125%, dado que su a: -Víctimas u organi técnica apoyadas, presentó avance d 150%.  Respecto del indi realizados (Conmen acuerdo a las 5 pr que sobre este últim que debido a los ca abril 2019 se solicitó este ajuste no fue re sistema SPI que refl con el personal exis de eventos de par estrategia de Partic cumplimiento del 12: la vigencia.  Del presupuesto participación de v INCREMENTO DE ACCIONES DE M TERRITORIOS A corte a diciembre obligación correspo	rticipación de victimas con respecto dores, presentó cumplimiento del peró la meta en el correspondiente izaciones de víctimas con asistencia dado que la meta era de 10 y e 15, arrojando cumplimiento del icador Eventos de participación noraciones) se cumplió al 100% de oyectadas. Es conveniente aclarar lo la meta fue reprogramada puesto mbios institucionales del CNMH, en o reducción de la meta, sin embargo eflejado en el sistema, caso puntual eja cumplimiento del 50%, por tanto estente se logró cumplir con 5 de 10 ticipación. Razón por la cual la sipación de Victimas, se ubica en 5% en nivel de Superó la meta para asignado a la estrategia de víctimas a través del proyecto, LA CAPACIDAD PARA REALIZAR MEMORIA HISTÓRICA EN LOS NIVEL NACIONAL, presentó con de los recursos asignados una endiente al 52,12% con corte a 1, y un porcentaje pendiente por nte a 47.88%.
Enfoques		ón de memoria histórica.	. '		portado esta Estrategia presentó



CÓDIGO:	CIT-FT-006		
VERSIÓN:	002		
PÁGINA:	18 de 38		

#### diferenciales

#### Enfoque de Discapacidad

108%

En la estrategia de acciones específicas se desarrollaron dos procesos específicos para incluir los temas de discapacidad en el quehacer de procesos para la reconstrucción de memoria histórica.

#### **Enfoque de Personas Mayores**

En la estrategia de acciones específicas se desarrollaron tres (3) procesos específicos para propiciar la participación de las personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia en procesos de memoria histórica.

#### Enfoque de niños, niñas y adolescentes

Se acompañaron cinco iniciativas desarrolladas por niños, niñas y adolescentes del distrito de Aguablanca, en Cali. El acompañamiento tuvo por objetivo fortalecer los procesos que adelantan las iniciativas en materia de memoria histórica; en esta línea se desarrollaron cuatro encuentros de memoria y dos acciones de memoria histórica con los y las participantes de cada iniciativa, apoyados en las metodologías desarrolladas por el Enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes.

#### Enfoque étnico

Realizar el guion del documental de pueblos indígenas basado en la experiencia de la exposición Endulzar la palabra.

Fuente: 1.2.8 Enfoques Diferenciales, Inf de Gestión Vig 2019.

cumplimiento superior a las metas establecidas en el plan de acción, pero la ejecución presupuestal asignada no fue obligada en su totalidad, se recomienda para la vigencia 2020, reforzar el seguimiento a fin de obligar el 100% de los recursos asignados y para cumplir con las metas proyectadas sin ajustes.

Enfoques Diferenciales para la vigencia 2019, presenta 2 indicadores: \*Asistencias técnicas realizadas con cumplimiento del 100% al lograr las 18 asistencias proyectadas en la vigencia y respecto del indicador - Procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria asistidos técnicamente, el cual proyecto meta de 36 y presentó cumplimiento de 42 por tanto obtuvo un 117%, y superó la meta.

Acorde al reporte los enfoques diferenciales presentaron cumplimiento del 108%, superando la metas establecidas en el plan de acción, por tanto se recomienda para la vigencia 2020, reforzar el seguimiento a fin de obligar el 100% de los recursos asignados y efectuar ajustes a las metas a fin de no sobreejecutar las metas establecidas.

En el proyecto INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL respecto del producto: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas, este contaba con una apropiación vigente de \$912.317.110 de los cuales se obligaron \$447.237.890, correspondiente al 49.02%, este rubro corresponde a los contratos de prestación de servicios, que en general son perfiles para apoyar los enfoques diferenciales: (enfoque género discapacidad, personas mayores, niños niñas y adolescentes, étnico), dado que no se establece en el SPI, su distribución solo se enuncia y no se carga a ningún enfoque en particular.

\* Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada al proyecto Estrategia Participación de víctimas y Enfoques diferenciales - vigencia 2019



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	19 de 38

#### 2.2 ESTRATEGIA NACIÓN TERRITORIO

DEPENDENCIA	FSTRATEGI	A NACIÓN TERRITORIO	PERIODO EVALUADO		2019		
PROYECTO SPI	INCREMENT				MEMORIA HISTÓRICA EN LOS		
% EJECU(	CIÓN		\$ ASIGNADO	AL PROYECTO	*\$769.000.000		
PRESUPUE COMPROM	STAL	61.9%	\$ OBLIGADO DIC 2019	DEL PROYECTO	\$ 545.137.562		
% EJECUCIÓN OBLIGACIONES		61.3%	% DE EJECUÓ DEL PPTO AS PROYECTO.	CIÓN OBLIGADO SIGNADO AL	70.88%		
RE	SULTADO E	/ALUACIÓN PLAN OPER	ATIVO ANUAL	DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA		
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		SIÓN DE LA EVALUACIÓN R LA DEPENDENCIA Y/O					
141%	como meta territoriales o que pueda funcionarios de forma au avancen en organizacion participación memoria, pla acciones para destado en el La identificad en cuenta la consignado resumen en 16 municipios La ESTRAT vigencia 20 asistidas téci Antioquia; 2) 4). Buenaven Cauca; 6) P (Trabajo cor Municipios).	ión de territorios se ha real as necesidades que los nen la herramienta Table los siguientes procesos, res.  TEGIA NACIÓN TERRITO 19 tiene como entidade nicamente en el 2019, sor Betulia – Antioquia; 3). Totura – Valle del Cauca; 5) o uerto Inírida - Guainía 7) no 7 municipios) y 8) No	10 autoridades de manera tal técnicas a mes, para que dades locales, con víctimas y do mesas de e acciones de concreción y de esta forma de memoria del dizado teniendo nunicipios han ero PAT y se realizados con DRIO para la esterritoriales n: 1) Amagá – pribio – Cauca; Cali – Valle del Nodo Chocó odo centro (3	de sus dos indicas 141%, dado que se Autoridades locales puesto que la meta da arrojando cumplimicindicador Satisfaccicontaba con una medel 100%, generand ubica en nivel de vigencia, para los do Respecto del presup Nación Territorio INCREMENTO DE MACCIONES DE MACCI	ación Territorio - ENT con respecto dores, presentó cumplimiento del superó la meta proyectada en: - con asistencia técnica apoyados, era de 10 y presentó avance de 17, ento del 170%, y respecto del ión de la población beneficiaria eta de 90% y reporta cumplimiento o un 111%. La anterior situación la e cumplimiento superior para la es indicadores asignados.  Duesto asignado a la estrategia de - ENT a través del proyecto LA CAPACIDAD PARA REALIZAR MEMORIA HISTÓRICA EN LOS NIVEL NACIONAL, presentó con e 2019 para los recursos asignados rrespondiente al 70.88%, y un te por obligar correspondiente a cia, esta Estrategia presentó superó la metas establecidas para el plan de acción, pero respecto de puestal asignada, la cual no fue idad, por tanto se recomienda para orzar el seguimiento a fin de obligar ursos asignados y ajustar las metas en o presentar sobre ejecución de la		



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	20 de 38

Ge	iestión Vig 2019.	misma.
	restion vig 2019.	En el proyecto INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL respecto del producto: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas, este contaba con una apropiación vigente de \$1.210.358.107 de los cuales se obligaron \$895.398.327, equivalente a un 73.97%, este rubro corresponde a los recursos destinados para el incrementó de la capacidad en el CNMH, el mismo a través del personal contratado para apoyar temas de planeación, brindando asistencia técnica a los diferentes procesos que realizan acciones de memoria, dado que no se establece en el SPI, su distribución solo se enuncia y no se carga a ningún estrategia en particular.  * Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada al proyecto Estrategia Nación territorio - vigencia 2019

#### 2.3 PEDAGOGÍA

2.3 PEDAGOGIA					
DEPENDENCIA	PEDAGOGÍA	A	PERIOD	O EVALUADO	2019
PROYECTO SPI INCREMENTO DE LA CAPACIDAD TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL		PARA REALIZ	AR ACCIONES DE	MEMORIA HISTÓRICA EN LOS	
% EJECUCIÓN		\$ ASIGNADO	AL PROYECTO	*\$610.084.421	
PRESUPUE COMPROM		61.9%	\$ OBLIGADO DIC 2019	DEL PROYECTO	\$358.599.275
% EJECUCIÓN OBLIGACIONES		61.3%	% DE EJECU DEL PPTO AS PROYECTO.	CIÓN OBLIGADO SIGNADO AL	58,77%
RE	SULTADO E	VALUACIÓN PLAN OPER	ATIVO ANUAL	DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		CIÓN DE LA EVALUACIÓN R LA DEPENDENCIA Y/O	_	EVALUAC	IÓN CONTROL INTERNO
85%	El Equipo de Pedagogía promueve reflexiones, propicia espacios de encuentro y combina estrategias para generar comprensión empática y pensamiento crítico sobre las condiciones que dieron origen y prolongaron el conflicto armado en Colombia, así como rutas y herramientas reflexivas para resolver los desafíos que implica la construcción de paz. Lo hace priorizando públicos de educación formal como docentes de colegios, universidades y autoridades			presentó cumplimiel presentaron compor tres superaron la r 2019, a si misi resultados deficient comité editorial cor Grupos Regionales de	specto de sus siete indicadores, nto global del 85%, dos de estos rtamiento sobresaliente y los otros meta proyectada para la vigencia mo dos indicadores presentaron es: *Productos aprobados por el mo resultado del fortalecimiento a de Memoria, el cual se cumplió de la ado que la coyuntura y el cambio de



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	21 de 38

educativas.

Durante el 2019, el Equipo de Pedagogía trabajó alrededor de 5 procesos estratégicos consignados en el Plan de Acción:

- 1. Fortalecimiento del proceso de apropiación social de la Caja de herramientas: Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz. Desaprender la Guerra.
- 2. Consolidar redes con diferentes públicos multiplicadores de memoria histórica.
- 3. Acompañamiento, articulación y fortalecimiento a los Grupos Regionales de Memoria Histórica.
- Incidencia en autoridades educativas de nivel nacional y local para consolidar la línea pedagógica de memoria histórica.
- 5. Incidencia en órganos del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición.

Fuente: 1.2.5 Pedagogía, Inf de Gestión Vig. 2019.

dirección afectó el relacionamiento con las Universidades EAFIT e ICESI.

Respecto del indicador: \*Construcción de un plan de trabajo conjunto con órganos del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición; para este se elaboró el informe de los avances realizados en la vigencia con órganos del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición, específicamente con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

La anterior situación ubica a Pedagogía en nivel, satisfactorio para la vigencia en relación con los siete indicadores asignados.

El presupuesto asignado a Pedagogía a través del proyecto INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL, presentó con corte a diciembre de 2019 para los recursos asignados, una obligación correspondiente al 58,77%, y un porcentaje pendiente por obligar, correspondiente a 41.23%.

Dada la evidencia, se recomienda para la vigencia 2020, reforzar el seguimiento a fin de obligar el 100% de los recursos asignados y ajustar las metas proyectadas a fin de no presentar desviaciones significativas.

\* Valor asignado al proyecto, estimado acorde con las actividades asignadas según la descripción dada a Pedagogía - vigencia 2019

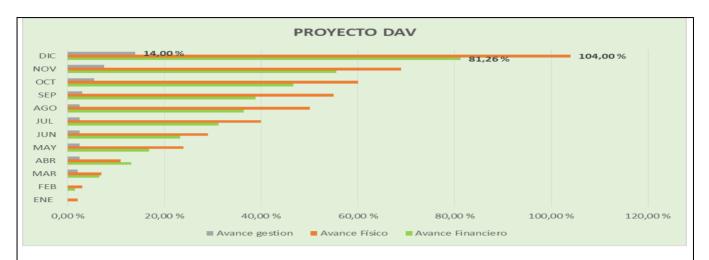
### 3. PROYECTO : APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL

#### Valor apropiación vigente- PROYECTO DAV: \$7.000.000

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Avance Financiero	0,00 %	1,49 %	6,53 %	13,10 %	16,83 %	23,31 %	31,16 %	36,38 %	38,81 %	46,62 %	55,55 %	81,26 %
Avance Físico	2,00 %	3,00 %	7,00 %	11,00 %	24,00 %	29,00 %	40,00 %	50,00 %	55,00 %	60,00 %	69,00 %	104,00 %
Avance gestion	0,00 %	0,00 %	2,00 %	2,50 %	2,50 %	2,50 %	2,50 %	2,50 %	3,00 %	5,50 %	7,50 %	14,00 %



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	22 de 38



#### DIRECCIÓN ACUERDOS DE LA VERDAD

DEPENDENCIA		DAV	PERIODO EVALUAD	00	2019		
PROYECTO SPI	APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL						
% EJECUCIÓN PR	RESUPUESTAL		\$ ASIGNADO AL PROYEC	СТО	\$ 7.000.000.000		
COMPROMISOS		85.3%	\$ OBLIGADO DEL PROYECTO DIC 2019		\$5.687.996.903		
% EJECUCIÓN PF OBLIGACIONES/ F DCM	PAGOS POR LA		% DE EJECUCIÓN OBLIG DEL PPTO ASIGNADO AL PROYECTO.		81,25%		
RESULTADO EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DEPENDENCIA Y/O AREA EVALUADA							
% EJECUCIÓN			,				

#### % EJECUCION **OBSERVACIÓN DE LA EVALUACIÓN PLAN DE** APORTADA POR LA DEPENDENCIA Y/O ÁREA **ACCIÓN** La Dirección de Acuerdos de la Verdad en La Dirección de Acuerdos de la Verdad para la vigencia concordancia con lo dispuesto en el decreto 2244 de 2011 y contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo Así mismo los 84% desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición. Elaboración de Informes A partir de la recolección, clasificación y análisis de

los testimonios de personas desmovilizadas y

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

2019, cuenta con un total de 5 indicadores, de los cuales 2 presentaron cumplimiento sobresaliente al cumplirse al 100%: Informes entregados al Comité y - Espacios de divulgación de los informes sobre el fenómeno paramilitar. indicadores que presentaron

sobreejecución de la meta fueron: - Personas desmovilizadas certificadas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad con meta de 2.000 y avance 2.111 y Satisfacción de la población beneficiaria que proyectaba cumplir en un 90% y se cumplió en 96% generando para ambos un cumplimiento de 106%.





CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	23 de 38

contribuciones voluntarias se elaboró 3 informes de hallazgos que contribuyen al propósito de producir y difundir nuevo conocimiento sobre el esclarecimiento histórico del fenómeno paramilitar en Colombia

#### Divulgación de Informes.

Con el propósito de propiciar espacios de divulgación de los resultados de los informes de hallazgos con diferentes actores sociales, institucionales y académicos, medios de comunicación, organizaciones de víctimas y participantes desmovilizados y público en general, se realización 3 eventos de socialización de la Semana de la Memoria y en la conmemoración del Día internacional de Derechos Humanos en la ciudad de Bucaramanga- Santander.

#### Certificación.

Dentro de los principales resultados obtenidos se encuentra el cumplimiento de la meta CONPES de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el Mecanismo no Judicial de contribución a la verdad de personas desmovilizadas y la memoria histórica con el análisis y valoración de los relatos de 2111 personas que fueron certificadas y notificadas y que corresponde al 106% del cumplimiento de la meta planteada en el Plan de Acción.

#### Testimonios.

Como principal resultado de la vigencia se gestionó con el Departamento Administrativo de Planeación -DNP el ajuste de la meta propuesta para la vigencia 2019, dado que el proceso administrativo de contribución al esclarecimiento de la verdad histórica es posible certificar 18.306 participantes; pero no es posible de estos, obtener la totalidad de testimonios como lo estableció el CONPES por motivos como fallecimiento. enfermedad debidamente acreditada, entre otros. El DNP considera oportuno el cambio de la meta total de testimonios por 14.566 a través de comunicación del 2 de octubre (radicado N° 20193600584501). Para el año 2018 la meta acumulada de certificación de la DAV fue de 13.708, quedando pendiente una meta a 2021 de acuerdo al CONPES de 858 testimonios, y estableciéndose entonces una meta para el 2019 de 146 testimonios

Fuente: 1.2.4 Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

Esta Dirección solo presentó un indicador en estado deficiente: -Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados que contribuyen a la verdad histórica, este indicador proyectaba una meta de 2.000 testimonios para la vigencia 2019 y cumplió con 146, lo que representa un 7%; este incumplimiento fue justificado por la Dirección en Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 3, así; "Se hizo una solicitud al DNP para ajuste de meta del Conpes 3726 de 2012. Aunque se cuenta con la respuesta afirmativa del cambio de meta por parte del DNP, no es posible hacer el aiuste en el Plan de Acción 2019 debido a que va se habían hecho reportes que se consideran hechos cumplidos con la meta anterior, por lo tanto se deia registro de la gestión del proceso". Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Enero 2020

Así mismo del presupuesto asignado a la Dirección a través del proyecto APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL, presentó con corte a diciembre de 2019 para los recursos asignados una obligación correspondiente al 81.25%, este proyecto mostró solo en la actividad - Expedir las certificaciones de contribución a la verdad un nivel de obligación, por debajo del 52%, el cual acorde con los descrito en el SPI corresponde a recursos destinados a los Contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo de la dirección.

Dada la evidencia, esta dependencia presentó un cumplimiento satisfactorio respecto de los indicadores propuestos para la vigencia 2019, pero referente a la ejecución presupuestal asignada al proyecto, se deben aunar esfuerzos a fin de cumplir con la ejecución asignada y correspondiente.



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	24 de 38

### 4. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ

Apropiación vigente: \$ 27.086.840.120,0

·	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Avance Financiero	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Avance Físico	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %
Avance gestion	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %



Este proyecto en atención a su ejecución continua desde el año 2017, presentó avance físico para el 2017 de 0%, mientras que para las vigencias 2018 y 2019 respectivamente un 0% en avance financiero.

#### DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA

DEPENDENCIA	D. MUSEO DE L	A MEMORIA	PERIODO EVALUADO		2019
PROYECTO SPI IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ (CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO)					
	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		\$ ASIGNAD	O AL PROYECTO	\$ 27.086.840.120
% EJECUCIÓN PI	MPROMISOS POR LA DMM 99.7%  ECUCIÓN PRESUPUESTAL 0%  LIGACIONES/ PAGOS POR LA DMM		\$ OBLIGADO DEL PROYECTO DIC 2019		\$0
RE	SULTADO EVAL	UACIÓN PLAN OPERA	ATIVO ANUA	L DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		ACIÓN DE LA EVALUA DR LA DEPENDENCIA		EVALUACIO	ÓN CONTROL INTERNO





CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	25 de 38

#### Construcción física del Museo.

El Museo de Memoria de Colombia (MMC) se proyecta construir en la ciudad de Bogotá, en el predio Ala Solar (denominado así por la escultura de la Carrera 29A y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26) y la Avenida Teusaquillo (Calle 25), como parte del Conjunto Monumental Centro Administrativo Distrital (CAD) que incluye la Plaza del Concejo y el Centro Administrativo Distrital.

Atendiendo el mandato legal brevemente descrito en el párrafo anterior, se presentan los principales avances en la gestión del proyecto durante el año 2019: Durante este periodo se resalta la gestión y el tiempo de dedicación en la cadena de trámites legales, necesarios para iniciar la construcción de un proyecto como el Museo de Memoria de Colombia, destacándose el Acto Administrativo No. 11001-4-19-0005 del 4 de enero de 2019 por el cual se expidió la licencia de construcción en la modalidad obra nueva, el cual quedó ejecutoriado el 28 de febrero de 2019 (Curaduría Urbana No. 4, Bogotá D.C.).

En lo que concierne a trámites técnicos, se obtuvieron los estados técnicos de las redes. solicitudes servicio. disponibilidades de aprobación de diseños según corresponde en cada empresa prestadora de servicios públicos (Empresa Acueducto Bogotá-EAB, En El-CODENSA, Gas Natural-Vanti, ETB), los cuales son necesarios para la estructuración del proyecto de construcción. Se obtuvo la aprobación del diseño paisajístico del proyecto y los diseños definitivos del alumbrado público en las entidades del orden distrital como Jardín Botánico de Bogotá (JBB) y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), respectivamente.

Se alcanzó la aprobación del producto final del contrato de consultoría para el diseño arquitectónico, los estudios y diseños técnicos para construcción, luego de la revisión formal de la interventoría, quien hizo entrega del Acta de Aprobación y Recibo Final a Satisfacción.

Los convenios soporte del proyecto Museo de Memoria de Colombia, se prorrogaron hasta el 09 de junio de 2021 el Convenio Interadministrativo de Cooperación IDU-DADEP-CMH No. 1281-2014, el Convenio Marco Interadministrativo No. 486 de

La Dirección de Museo, para la vigencia 2019 en lo concerniente a la construcción física del museo cuenta con un indicador - Museo de Memoria Histórica de Colombia construido, dotado y puesto al servicio, este se presenta con cumplimiento deficiente y un avance del 33%. la Dirección enunció en Comité la siguiente justificación al respecto: "Parte de las gestiones estuvieron encaminadas al componente predial del provecto v se obtuvo mayor soporte iurídico mediante la modificación al Convenio Interadministrativo Cooperación No. 1281 de 2014 IDU-DADEP-CNMH, con el cual se incluvó lo previsto en el artículo 276 de la Lev 1955 de 2019 (transferencia gratuita de los predios objeto del convenio). Así mismo, la Agencia Virgilio Barco (AVB) dio inicio y trabajó en la estructuración del proceso de contratación para la construcción del Museo de Memoria de Colombia y su interventoría, pero no logró estructurar ni sacar el proceso antes de finalizar el 2019 pues la aprobación del modificatorio citado, se alcanzó el 20diciembre-2019." Fuente: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Enero 2020

Lo anteriormente expuesto por la Dirección afectó el presupuesto asignado al proyecto IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ (CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO), que presentó con corte a diciembre de 2019 para los recursos asignados una obligación correspondiente al 0%.

Dado lo reportado, esta dependencia presentó un cumplimiento deficiente respecto del indicador propuesto para la vigencia 2019, de igual manera con respecto a la ejecución presupuestal asignada al proyecto, se deben aunar esfuerzos a fin de cumplir con la ejecución asignada de acuerdo al CONPES 3909, en el cual se declaró la importancia estratégica del proyecto de construcción del Museo y se garantizó recursos por un total de \$71.295.580.000, distribuidos así por vigencias:

75%





CÓDIGO:	CIT-FT-006					
VERSIÓN:	002					
PÁGINA:	26 de 38					

2017 y el Acuerdo Específico No. 48 derivado del Convenio Marco Interadministrativo No. 486 para el CNMH y No. 022 para la Agencia de 2017, suscrito entre la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y el Centro Nacional de Memoria Histórica

Fuente: 1.2.1 Dirección de Museo de la Memoria del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

A CONTINUACION SE RELACIONA ACORDE AL CONPES 3909 EL PRESUPUESTO POR VIGENCIAS										
ITEM	2017	2018	2019	Total						
Proyecto inicial:	\$10.000.000.000	\$34.289.886.714	\$27.005.693.286	\$71.295.580.000						
Proyecto actual:	\$10.000.000.000	\$34.289.886.714	\$30.679.780.103	\$75.969.666.817						
Difere	ncia con respecto al	\$3.674.086.817	\$3.674.086.817							

Los \$3.674 millones adicionales que se apropiaron para 2019 provienen del presupuesto del CNMH.

**Nota**: Se recomienda revisar informe de Seguimiento al mapa de riesgos institucionales del CNMH vigencia 2019 en las Pág. 15, 16,17.

### 5. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL

Apropiación vigente: \$ 4.808.462.683,0

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Avance Financiero	0,07 %	1,80 %	4,32 %	7,98 %	12,56 %	15,59 %	18,98 %	22,05 %	27,35 %	35,25 %	49,49 %	64,92 %
Avance Físico	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,00 %	2,00 %	2,00 %	4,00 %	6,00 %	58,00 %	59,00 %	59,00 %
Avance gestion	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	30,00 %	30,00 %	76,00 %	76,00 %



#### DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Calle 35 # 5 - 81  $\cdot$  PBX 7 96 50 60 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia





CÓDIGO:	CIT-FT-006					
VERSIÓN:	002					
PÁGINA:	27 de 38					

DEPENDENCIA D. MUSEO D	E LA MEMORIA	PERIO	DO EVALUADO	2019
	O E IMPLEMENTACIÓ A NIVEL NACIONAL	ON DE LA	ESTRATEGIA SOCIA	L DEL MUSEO DE MEMORIA
% EJECUCIÓN PRESUPUESTA COMPROMISOS POR LA DMM	hh h%	\$ ASIGNAD	O AL PROYECTO	\$ 4.808.462.683,0
% EJECUCIÓN PRESUPUESTA OBLIGACIONES/ PAGOS POR LA DMM		\$ OBLIGADO DIC 2019	O DEL PROYECTO	\$ 3.121.499.618
RESULTADO E\	ALUACIÓN PLAN OPER	ATIVO ANUA	L DEPENDENCIA Y/O	AREA EVALUADA
DIANITE I	RVACIÓN DE LA EVALUA POR LA DEPENDENCIA	_	EVALUACIO	ÓN CONTROL INTERNO
curaduría, di relacionado aprendizajes tenía la inter Museo de exposición \ durante el añ Las actividad del guion o rediseño di museográfica editorial; todo equipos de la las alianzas el Educación y 1. Itinerantica Colombia en 2. Itinerantica Colombia en 3. Itinerantica Colombia en 4. Articulación Dimensión v Se presenta dimensión es concreta las	es realizadas consistieron uratorial y museográfico e piezas plásticas, s; producción y edición o esto en articulación con Dirección del Museo del stablecidas durante el año cultura  Exposición Voces para T Cúcuta  Exposición Voces para T Villavicencio Exposición Voces para T	seografía. Lo asa en los del hito que el guion del mediante la a Colombia a en: revisión o; diseño y gráficas y de material n los demás CNMH y de o fransformar a fransformar a del Museo  ón de esta La primera, ación de los	concerniente a la estra histórica a nivel nacio indicadores – de los o sobresaliente así:  -Avance en el Guion manda en en el Guion manda en el Guion el Gui	nuseográfico 90% 83% amiento del Museo Nacional de la ados. 100% sfacción de la población beneficiaria ecida al cumplir en un 115%, dado 80%.  or Avance en el Plan museológico o con un avance del 14%, en comité ón presentó en comité la siguiente de los parámetros establecidos para ca del museo por el nuevo Plan o en el segundo semestre del año na primera fase de estudios jurídicola elaboración de una propuesta el Ley para la creación jurídica del con sesiones de coordinación con el ial, función pública y entidades con ello contar con un piso legal intinuidad al proceso de elaboración para el año 2020." Fuente: Comité



CÓDIGO:	CIT-FT-006					
VERSIÓN:	002					
PÁGINA:	28 de 38					

Museo de Memoria de Colombia -DMMC con miras a la apertura del Museo y por otro, recoge la consolidación del programa digital expresada en un documento que define los criterios y líneas operativas y en la administración y desarrollo tecnológico de proyectos o productos digitales

La digitalización de los procesos de DMMC consistió en la creación y consolidación del sistema de ocho bodegas virtuales para la gestión y producción museográfica del MMC localizadas en los servidores institucionales. Las bodegas centralizan, después de procesos de transferencia, migración, depuración y normalización, 38.000 archivos, contenidos y datos aproximadamente. También son avances de esta línea la administración, expansión y sistematización de los tres niveles reserva de información digital, 1. Reserva administrativa, 2. Reserva de gestión documental y 3. Reserva misional, que contienen la información técnica editable para la creación o modificación de productos museográficos físicos o digitales

Con su puesta en línea el MMC pone a disposición de sus públicos y diversos grupos sociales productos digitales que hasta la fecha reportan los siguientes indicadores de consulta: Plataforma web (museodememoria.gov.co): 37.355 visitantes. \*Esta cifra incluye la consulta de productos.

La descentralización a través de la transmisión y estreno en línea de contenidos (18.000 visualizaciones de usuario) y la publicación de 50 contenidos en plataformas externas y sociales del MMC.

Fuente: 1.2.1 Dirección de Museo de la Memoria del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

Así mismo del presupuesto asignado a la Dirección a través del proyecto DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL presentó con corte a diciembre de los recursos asignados una obligación correspondiente al 64.9%, su nivel medio bajo de ejecución tiene actividades como: -Diseñar la estructura administrativa y los programas del Museo Nacional de la Memoria con un 35,40% y Producir un plan de eventos y exposiciones del Museo Nacional de la Memoria y un 66,67%, respectivamente.

Dada la evidencia, esta dependencia presentó un cumplimiento satisfactorio respecto de los indicadores propuestos para la vigencia 2019, de igual manera con respecto a la ejecución presupuestal asignada al proyecto del 64,9%, por lo anterior se recomienda aunar esfuerzos a fin de cumplir con la ejecución del presupuesto asignado y las metas propuestas correspondientes.

#### 6. DIVULGACIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL

#### ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Apropiación vigente: 2.900.000.000

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Avance	0,00%	1,67 %	4,75%	8,01%	13,94 %	17,71%	18,72%	22,51%	29,94%	34,84 %	46,58%	87,36%
Financiero												
Avance Físico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%	33,00%	67,00%	67,00%	100,00%	100,00%
Avance	50,00%	51,50%	70,00%	55,00%	56,00%	73,50%	91,50%	108,50 %	108,50%	110,50 %	111,50 %	115,00%



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	29 de 38



#### **ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES**

DEPENDENCIA	ESTRATEGIA D	E COMUNICACIONES	PERIO	ODO EVALUADO	2019		
PROYECTO SPI	DIVULGACIÓN	DE ACCIONES DE MEM	ORIA HIST	ÓRICA A NIVEL NACIO	NAL		
% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMISOS POR COMUNICACIONES  % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  87,4%		\$ ASIGNA	ASIGNADO AL PROYECTO		2.900.000.000,0		
OBLIGACIONES COMUNICA	/ PAGOS POR	2.,	\$ OBLIGA DIC 2019	DO DEL PROYECTO	\$	2.533.296.046	
RE	SULTADO EVAL	UACIÓN PLAN OPERA	TIVO ANUA	L DEPENDENCIA Y/O	AREA EVA	ALUADA	
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		ACIÓN DE LA EVALUAC DR LA DEPENDENCIA Y		EVALUACIÓN CONTROL INTERNO			
102%	Estrategia de siguientes: Línea posiciona Histórica en la se llevaron a cab la Memoria His objetivo los sigui	amiento y difusión de la esfera pública. Las aco o para lograr el posiciona tórica en medios, tuvia	a Memoria ciones que amiento de eron como	Para la evaluación de la Estrategia de comunicaciones para la vigencia 2019 desarrolló de cinco indicadores – de los cuales cuatro presentaron cumplimiento sobresalient así:  Estrategia de comunicación interna implementada, meta			



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	30 de 38

Canales de comunicación propios

En línea a los deberes misionales del CNMH se realizaron las series radiales:

- Machuca: más allá de la violencia- En apoyo a la iniciativa de memoria en Machuca
- ll El renacer de Timbiquí-En apoyo a la sentencia del Consejo comunitario de Renacer Negro.

Implementación de proyectos, campañas y estrategias de comunicación en alianza con diferentes: en 2019 a través del proyecto "Bibliotecas con memoria" se entregaron 633 colecciones (14.559 publicaciones) a nivel nacional y se realizaron siete (7) activaciones en región.

Diseño, implementación y cubrimiento de la agenda cultural, académica y de divulgación de la entidad a nivel nacional e internacional: La Estrategia de Comunicaciones diseñó e implementó una agenda cultural de divulgación y académica, que se articula de acuerdo a los procesos misionales de toda la entidad. En 2019 se realizaron 20 eventos entre los que se destacan la participación del CNMH en la Fiesta del Libro v la Cultura de Medellín y la realización de la XII Semana por la Memoria, con programación en Bogotá, Timbiquí y Popayán. Otros eventos realizados en 2019 incluyen el Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas; el Día de los Derechos Humanos, ferias de servicio al ciudadano v seminarios académicos.

Coordinación del plan de producción editorial de entidad: la Estrategia de Comunicaciones es responsable de la implementación del plan de producción editorial de la entidad, durante 2019 se publicaron 9 informes y se reimprimieron 13 publicaciones.

Estrategia de comunicación interna y bienestar: en 2019 se realizaron y difundieron 13 boletines internos, se llevaron a cabo 8 campañas de comunicación interna dentro de las que se destacan la Rendición de Cuentas, la Conmemoración Día de la Desaparición Forzada, XII Semana por la Memoria, entre otras.

Fuente: 1 1.2.6 Estratégica de Comunicaciones del CNMH, Inf de Gestión Vig 2019.

100%

Eventos de divulgación realizados, meta 20, cumplimiento 100%

El indicador de la Satisfacción de la población beneficiaria superó la meta establecida al cumplir en un 109%, dado que había proyectado una meta del 90%.

Así mismo del presupuesto asignado a la Estrategia a través del proyecto DIVULGACIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL se presentó con corte a diciembre de 2019 para los recursos asignados una obligación y pago correspondiente al 87,4%, este nivel de ejecución tiene actividades como: -Realizar estrategias de divulgación de los trabajos de memoria producidos por el CNMH y desde los territorios con una ejecución del 85% y Producir y difundir el material comunicativo necesario para el posicionamiento de la memoria histórica con un 85.78%, respectivamente.

Dada lo reportado, esta Estrategia presentó un cumplimiento del 102% Superando la Meta, respecto de los indicadores propuestos para la vigencia 2019, por lo anterior, se recomienda aunar esfuerzos a fin de cumplir con la ejecución del presupuesto asignado para la vigencia 2020.



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	31 de 38

7. PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL

Apropiación Vigente: \$ 2.270.000.000

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Avance Financiero	0,00 %	2,00 %	3,87 %	9,30 %	14,54 %	16,02 %	22,51 %	26,29 %	28,72 %	34,61 %	38,38 %	57,25 %
Avance Físico	4,00 %	4,00 %	4,00 %	4,00 %	4,00 %	4,00 %	57,00 %	57,00 %	57,00 %	57,00 %	57,00 %	100,00 %
Avance gestion	0,00 %	0,00 %	0,00 %	30,80 %	30,80 %	30,80 %	44,20 %	50,60 %	64,40 %	76,80 %	76,80 %	88,90 %



#### TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL CNMH

DEPENDENCIA	TIC		PERIODO EVALUADO		2019		
PROYECTO SPI	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL						
% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMISOS POR TIC  % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGACIONES/ PAGOS POR TIC		80.9% 57.3%	\$ ASIGNADO AL PROYECTO  \$ OBLIGADO DEL PROYECTO DIC 2019		\$ 2.270.000.000,0		
					\$ 1.299.685.674		
RE	RESULTADO EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DEPENDENCIA Y/O AREA EVALUADA						
% EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN TIC		ACIÓN DE LA EVALUAC DR LA DEPENDENCIA Y		EVALUACI	ÓN CONTROL INTERNO		



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	32 de 38

Para la vigencia 2019, los principales logros Fueron los siguientes:

Suplir las deficiencias en la información para soportar los procesos de la entidad:

Se actualizaron los siguientes sistemas de información:

- -Sistema de Gestión de Seguridad de la Información -SGSI SAIA DAV (Gestión documental)
- -SAIA DADDHH (Gestión documental)

102%

Respecto de ampliar el soporte de tecnología para prestar de manera adecuada el reporte de información de la entidad: Se realizaron dos ciclos de mantenimiento preventivo a 313 equipos de usuario y se garantizaron las condiciones sobre la infraestructura para mantener su actividad

Definir una estrategia de tecnología que cumpla lineamientos de TI y en alineación con la estrategia misional del Centro Nacional de memoria Histórica: Se realizó la definición de alcance de las acciones a llevar a cabo como parte de la implementación de la arquitectura empresarial.

Fuente: Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Inf de Gestión Vig 2019.

Para la evaluación del Proyecto TIC, para la vigencia 2019 registró solo el indicador - Implementación del Plan de tecnologías de la Información y las comunicaciones en el CNMH con cumplimiento sobresaliente, dado que proyecto una meta del 35% y cumplió con el 34%.

Así mismo del presupuesto asignado al proyecto Estrategia a través del DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL presentó con corte a diciembre de 2.019 para los recursos asignados una obligación y pago correspondiente al 57.3%, este nivel de ejecución bajo se debe a que actividades como: - Actualizar el sistema de información de la dirección de Acuerdos de la verdad en el proceso de investigación para la construcción de la memoria histórica arrojó un 59.8% y Actualizar el sistema de información para el manejo de archivos de memoria derechos humanos histórica un respectivamente.

Así mismo lo concerniente al PRODUCTO: Servicios tecnológicos, presentó actividades como - Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Memoria Histórica con obligación baja del 52.76% y - Ampliar y renovar en forma periódica la plataforma computacional y de comunicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica con un 39.88%

Dada la evidencia, este proyecto no obstante logro dar cumplimiento de las metas propuestas su ejecución presupuestal en cuanto a obligación y pago registro un 57,3% para la vigencia 2019, por lo anterior se recomienda efectuar análisis de metas propuestas y presupuesto asignado a fin de optimizar lo asignado.

#### CONCLUSIÓN GENERAL - PROYECTOS DE INVERSION:

El nivel de avance físico (producto) promedio para los siete (7) proyectos muestra que el resultado para la fecha de cierre diciembre 2019, es de (73.6%) no consistente si se compara frente al avance financiero (31.7%). El avance de gestión logró un cumplimiento del 86.8%, el cual es consistente con el porcentaje de cumplimiento de los objetivos estratégicos del (87%), como se observa en la siguiente tabla.



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	33 de 38

			Promedio general de
Avance físico		Avance	cumplimiento Objetivos
Producto	Avance de Gestión	Financiero	estratégicos
73.6%	86.8%	31.7%	88%

#### METAS DE GOBIERNO DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA

"Para contribuir al Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022: "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se ha planteado tres (3) metas con las cuales el gobierno, como titular del Deber de Memoria del Estado definido en el artículo 143 de la Ley 1448 de 2011, propiciará las garantías y condiciones necesarias para avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto". Fuente: Inf de Gestión Vig 2019

Para el reporte de la información que permite el seguimiento y la evaluación del desempeño de políticas, está dispuesta la herramienta del Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados – Sinergia. De acuerdo con el cumplimiento reportado por las dependencias responsables de estas metas de gobierno para la vigencia 2019, se presenta el consolidando de Metas de Gobierno a cargo del CNMH, donde se observa el reporte cualitativo y cuantitativo de cada indicador.

A continuación se presentan los logros de estas metas durante 2019, se encuentran señaladas en rojo las que no cumplieron con el porcentaje propuesto en la vigencia y la observación complementaria por la dependencia, situación evidenciada en el aparte de indicadores y proyectos de inversión:

#### **METAS DE GOBIERNO VIGENCIA 2019**

Indicador	Meta Acumulada	Meta 2019	Logro 2019	% Cumplimiento	Observaciones
Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado acompañadas sobre el conflicto armado vinculadas a la red de memoria histórica	144	25	18	72%	El listado de las 18 iniciativas de memoria apoyadas durante 2019 se relaciona en el aparte 1.2.2 de este informe de gestión Vig. 2019.



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	34 de 38

2. Municipios en los que se implementarán los PDET con memoria documental preservada, como aporte al reconocimiento de las graves violaciones a los Derechos Humanos y al DIH que se dieron en los territorios más afectados por el conflicto armado.	70	8	8	100%	Con la finalidad de ejecutar las diversas estrategias de protección, conformación, acceso y uso de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, concretamente dirigidas al Registro Especial de Archivos, Fortalecimiento a la conformación de archivos; acopio de archivos y colecciones con destino al archivo de los derechos humanos y memoria histórica y acceso y uso de los mismos, en el 2019 se avanzó en el fortalecimiento y Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica en los siguientes municipios PDET: Codazzi. Cesar, San Diego. Cesar, La Paz. Cesar, Villa Garzón. Putumayo, Puerto Caicedo. Putumayo, Puerto Asís. Putumayo, Tolú Viejo. Sucre, Ciénaga. Magdalena.
3. Museo de Memoria Histórica de Colombia y Archivo de Derechos Humanos construido, dotado y puesto al servicio de la sociedad, como aporte a la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado colombiano.	66%	33%	11%	33%	Se obtuvieron todas las aprobaciones de diseños en las empresas prestadoras de servicios públicos (Empresa Acueducto Bogotá–EAB, Enel-CODENSA, Gas Natural-Vanti, ETB).  Aprobación de estudios y diseños arquitectónicos y técnicos definitivos.

# METAS INDICADORES CONPES 3726 - LINEAMIENTOS, PLAN DE EJECUCIÓN DE METAS, PRESUPUESTO Y MECANISMO DE SEGUIMIENTO PARA EL PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

En el caso de los indicadores del Conpes 3726 de 2012, el avance en la vigencia 2019 presentó el siguiente comportamiento.

Indicador	Línea Base	Meta 2019	Avance 2019	% de Cumplimiento	Observaciones
Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	N. A	14	14	100%	El listado de los procesos colectivos de memoria apoyadas durante 2019 se presenta en el aparte 1.2.3 del informe de gestión vigencia 2019.
Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	N. A	2.000	146	7%	Se convocó, sensibilizó y se efectuó la toma de relatos a las personas participantes; aclarando que para el año 2019 disminuye la meta propuesta, dado que en el proceso administrativo de contribución la esclarecimiento de la verdad no es posible garantizar que todos los desmovilizados contribuyan con su testimonio, situación consultada y avalada por el DNP en radicado 20196630489622 del 2 de octubre

METAS INDICADORES CONPES 3909 - DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DEL MUSEO





CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	35 de 38

#### NACIONAL DE LA MEMORIA

En el caso de los indicadores del Conpes 3909 de 2017, por el cual se declaró la importancia estratégica del Museo Nacional de la Memoria, se presentaron los siguientes avances en la vigencia 2019

. Indicador	Meta 2019	Avance 2019	% de Cumplimiento	Observaciones
Informes semestrales de				No se ha realizado la acción debido a que no se ha
avance de obra entregada.	4	0	0%	dado inicio a la obra de construcción.
Informes de procesos contractuales entregados	1	0	0%	No se ha realizado la acción debido a que no ha iniciado el proceso de contratación para la construcción del Museo.

#### METAS INDICADORES COMPROMISOS PUEBLOS INDÍGENAS

Adicionalmente, durante la vigencia 2019 se plantearon 2 indicadores como parte de los compromisos adquiridos en las mesas de concertación con los pueblos indígenas, estos indicadores son.

Indicador	Meta 2019	Avance 2019	% de Cumplimiento	Observaciones
Publicación del informe nacional de memoria histórica de los pueblos indígenas de Colombia	1	1	100%	Se imprimió un tiraje de 2.000 copias del Informe "Tiempos de Vida y Muerte. Memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia", una coinvestigacion del CNMH y la ONIC.
Reuniones de socialización del informe nacional de memoria histórica de los pueblos indígenas de Colombia	3	3 Socializaciones del informe (Bogotá, Valledupar y Popayán)	100%	El lanzamiento del Informe Nacional de Pueblos Indígenas se realizó el 18 de noviembre en el Teatro Colón en Bogotá, el 29 de noviembre en Valledupar y el 10 de diciembre en Popayán. Se estima la realización de 5 socializaciones al año para las vigencias que restan del cuatrienio 2020, 2021 y 2022, para un total de 18 socializaciones en el cuatrienio

#### **RECOMENDACIONES CUMPLIMIENTO - META DE GOBIERNO:**

1. Se recomienda a las dependencias implementar acciones en pro de lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su Dimensión 7: Control Interno, componente: "Implementar las actividades de monitoreo y supervisión continua en la entidad", lo anterior con el propósito que: "...cada líder de proceso, con su equipo de trabajo, verifique el desarrollo y cumplimiento de sus actividades y acciones, que contribuirán al cumplimiento de los objetivos institucionales, metas e indicadores. Así las cosas se convierte, entonces, la autoevaluación en cada dependencia, en un mecanismo de verificación y evaluación, que le permitirá al CNMH medirse oportunamente y proveer la información necesaria para establecer si el control





CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	36 de 38

implementado funciona efectivamente o si existen desviaciones, que afecten su propósito.

2. Continuar con la optimización de los controles preventivos y detectivos implementados por la Oficina Asesora de Planeación, con el propósito de que los directores- gerentes de la meta de gobierno reporten la información cuantitativa y cualitativa en los tiempos establecidos, así como los documentos o archivos soporte que contribuyan a explicar los resultados alcanzados en el corte para cada programa o indicador, lo anterior a fin de tomar las medidas necesarias y cumplir con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se observa el incumplimiento de lo estipulado en su Artículo 2.2.7.2.3.4. Paso 3. Generar información complementaria de indicadores y programas:: Las oficinas de planeación de los ministerios y departamentos administrativos así como los gerentes de programa y gerentes de meta, tienen la responsabilidad de incluir documentos o archivos soporte que contribuyan a explicar los resultados alcanzados en el corte para cada programa o indicador.(Decreto 1290 de 2014, artículo 19), no obstante los indicadores fueron cumplidos, es preciso exponer los resultados del corte para cada programa o indicador.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES BASICAS DE ALTA IMPORTANCIA.

De acuerdo a la evaluación de gestión por dependencia realizada con base en el reporte de indicadores y ejecución de los proyectos de inversión, control Interno realiza las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Control Interno recomienda que las metas propuestas por las dependencias sean adecuadamente planeadas desde el inicio del año para dar cumplimiento a las mismas, por lo cual es necesario que para su formulación se tenga en cuenta el recurso humano (incluyendo la contratación que sea requerida), recursos tecnológicos y financieros con que cuenta el CNMH, así como se identifiquen situaciones o riesgos que puedan interferir en su cumplimiento a fin de tomarse medidas correctivas oportunas que permita cumplir a cabalidad con las metas propuestas.
- ❖ A nivel general se evidenció gestión por todas las dependencias, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en el diseño y puesta en marcha de mecanismos de control por cada una, con el fin de lograr la ejecución del total de actividades programadas para la vigencia.
- Se evidenció que para cada proyecto descrito en el plan de acción, se vincula el Plan Anual de Adquisiciones, situación conveniente dado que se evidencian las necesidades que requieren suplir las dependencias durante la vigencia, con sus apropiaciones disponibles, sin embargo, en muchos casos, los avances de las actividades registrados en el SPI, se limitan a describir como avance de la actividad, la contratación de personal, lo cual, si bien hace parte de la actividad, no es en si la actividad misma, por lo que se recomienda ampliar la información sobre los avances de las actividades, de manera que se dé respuesta a lo que se planteó hacer, con sus respectivos productos y/o entregables y dado que el número de caracteres en el sistema está delimitado se socialicen estos resultados en los seguimientos trimestrales. Se recomienda a las dependencias para facilitar su seguimiento y control, identificar en sus planes de acción los "productos o entregables" por cada actividad planteada, esto con el fin de evidenciar



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	37 de 38

de una manera más clara la ejecución de la actividad, así como también describir en los avances de la ejecución, en la entrega de esos productos

- Se recomienda que en el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes de acción institucional en cada dependencia y retroalimentarse en el comité institucional de gestión y desempeño acompañado de las medidas correctivas correspondientes.
- Se recomienda a los Directores y Jefes de Oficina, generar controles y contemplar planes de contingencia oportunos para los indicadores que arrojen nivel de cumplimiento crítico, en especial a los relacionados con los proyectos de inversión, toda vez que estos están directamente relacionados con la ejecución presupuestal de la entidad y afectan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del CNMH.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO (Metodología para elaboración - fecha de entrega)		
No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION
	No aplica	

#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Es importante que el líder de la dependencia, con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, revise la formulación de indicadores para la vigencia 2020, como mínimo, al realizar el reporte del primer trimestre y al término del primer semestre, a fin de evaluar su gestión y pertinencia y, de ser estrictamente necesario, proponer lo cambios que aseguren su adecuación y mejoramiento continuo y cumplimiento de las metas, a fin de procurar el cumplimiento al 100%.
- Realizar bimestralmente los comités de seguimiento a la gestión interna establecidos en la resolución 117 de 2015, con el objetivo que a través de los mismos, se realice el seguimiento correspondiente de metas de gestión y/o presupuestales.
- Las dependencias deben procurar cumplir con los tiempos de reporte establecidos en el "Cronograma de Reporte 2020", así como en la calidad de reporte en materia de contenido y descripción de actividades.
- Los documentos soporte de las mediciones adelantados por las dependencias deberán ser socializados y archivados por parte del responsable de la medición de los indicadores, en cada dependencia y deben estar disponibles para efectos de auditoría. Se recomienda que los indicadores que presenten desviaciones en su medición en mínimo un periodo, la dependencia responsable establezca un respectivo análisis cualitativo y cuantitativo de la causa, a fin de registrar la acción correctiva/preventiva



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	38 de 38

necesaria.

• Se recomienda a las dependencias tener en cuenta todas las observaciones y recomendaciones registradas en el informe, teniendo en cuenta las situaciones evidenciadas, para que se realicen por cada una los ajustes que se consideren pertinentes para su mejoramiento

FIRMAS RESPONSABLES		
Evaluador:	Vo. Bo.	
Astric Marcela Meudez Ch.  ASTRID MARCELA MÉNDEZ CHAPARRO  Profesional Universitario C.I.	Gois Yolando-Rounds W.  DORIS YOLANDA RAMOS VEGA  Asesora de Control Interno.	